

El doble portal, la invariante tipológica más significativa en la arquitectura doméstica decimonónica de Sinaloa

The double porch, the most significant typological invariant in the nineteenth-century domestic architecture of Sinaloa

SERGIO ANTONIO VALENZUELA ESCALANTE

Universidad Autónoma de Sinaloa

DOI: <https://doi.org/10.32870/rvcs.v0i6.118>

Recepción: 28 de marzo de 2019. Aceptación: 10 de octubre de 2019.

RESUMEN

En este trabajo se aborda a partir de la historia de la arquitectura doméstica en el territorio sinaloense, la génesis y desarrollo de la invariante tipológica que identifica en la historia a la vivienda del estado de Sinaloa. Es un tema que permite acceder al conocimiento de la evolución de la vivienda, partiendo de testimonios documentales y evidencias materiales. Lo cual se hace refiriendo el tiempo histórico de larga duración, al nivel mismo de las estructuras prehispánica, virreinal y decimonónica. Aquí, a partir de las tipologías se caracteriza el desarrollo del espacio dedicado a la vivienda a lo largo de la historia. El análisis en este trabajo se ajusta a las pautas marcadas por las ciencias de la historia, y por coherencia a la conservación del patrimonio cultural. Donde las expresiones culturales se abordan desde la cotidianidad en un ámbito sociocultural condicionado por el aislamiento que determinó la distancia y la lejanía, en una sociedad que vivía en la inopia, y que sin embargo a finales del siglo XIX produjo una constante tipológica identificada como el *doble portal sinaloense*.

Palabras clave: vivienda tradicional, arquitectura doméstica, arquitectura vernácula, doble portal sinaloense.

ABSTRACT

This paper deals with the genesis and development of the typological invariant that identifies the housing of the state of Sinaloa in the history of the domestic architecture in the sinaloan territory. It is a subject that allows access to knowledge of the evolution of housing, based on documentary evidence and material evidence. This is done by referring to the long-term historical time at the same level as the pre-Hispanic, viceregal and nineteenth-century structures. Here, from the typologies, the development of the space dedicated to housing throughout history is characterized. The analysis in this work is adjusted to the guidelines set by the history sciences, and for consistency to the conservation of cultural heritage. Where cultural expressions are approached from the everyday in a sociocultural context conditioned by the isolation that determined the distance and farness, in a society that lived in isolation and that nevertheless, at the end of the 19th century it produced a typological constant identified as the sinaloan double porch.

Keywords: traditional dwelling, domestic architecture, vernacular architecture, Sinaloa's double porch.

ENTRADA

Abordar el tema de la vivienda desde el campo de las ciencias de la historia, o sobre cualquier tema referido a la arquitectura, y además tratado en el ámbito y con los objetivos de la conservación, implica ahondar desde un enfoque interdisciplinar una postura holística del patrimonio cultural.

En este artículo se aborda un tema que permite acceder al conocimiento sobre la historia de la vivienda en Sinaloa, la historia de la arquitectura doméstica en lo general, particularizando en el colofón que significó el espacio habitacional por excelencia en el ámbito sinaloense: el doble portal.

En el ámbito regional ha sido escaso el trabajo bibliográfico sobre la arquitectura de Sinaloa, y reducido el número de los que abordan particularmente la arquitectura popular, la arquitectura doméstica tradicional o lo vernáculo. Y sobre el doble portal la historiografía de arquitectura sinaloense es casi nula; sólo existe un referente.

Así por ejemplo, en el primer libro que se registra como obra dedicada a la arquitectura sinaloense: *Arquitectura popular de Sinaloa*, itinerario fotográfico realizado por Benjamín Villanueva y publicado por el Gobierno del estado de Sinaloa entre 1974 y 1980 (el libro no muestra año de edición), no hay testimonio del doble portal, al igual que en el *Diccionario de la cultura sinaloense*, que publicara en 2002 la Dirección de Investigación y Fomento de la Cultura Regional del Gobierno del Estado de Sinaloa, o en la obra *Luis F. Molina, el arquitecto de Culiacán*, de René Llanes Gutiérrez, publicado el año 2002 por el Colegio de Bachilleres del estado de Sinaloa y el Instituto La Crónica de Culiacán. Lo mismo ocurre con dos obras, que no obstante abordar el tema de la arquitectura jesuita, tratan en alguno de sus apartados el asunto de la arquitectura doméstica de Sinaloa: *Misiones en el noroeste de México*, publicado en 2004 por el Conaculta, Difocur y el Instituto de Cultura Sonorense, por una parte, y por otra *Misiones del noroeste de México. Origen y destino*, edición de 2011 del Conaculta y el Fondo Regional para la Cultura y las Artes. Igualmente, tampoco hay

referencias al doble portal en el libro *El escenario posmoderno del turismo cultural. Caso: Centro histórico de Mazatlán*, de Pablo Torres Cisneros, publicado en 2015 por la Universidad Autónoma de Sinaloa y Juan Pablos Editor.

De igual forma en dos obras en que la temática trata sobre la arquitectura moderna en Sinaloa, abren un apartado de antecedentes en que sólo se caracteriza la arquitectura tradicional de Sinaloa en tanto referente retomado por arquitectos de la modernidad; *Modernidad arquitectónica en Sinaloa* de Alejandro Ochoa Vega, publicado por la Difocur, el Ayuntamiento de Culiacán, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad Autónoma Metropolitana en 2004. Lo mismo que *Germán Benítez: Protagonista de la modernidad arquitectónica en Culiacán*, de Ricardo Mendoza Anguiano, publicado por Once Ríos Editores también en 2004.

Es sólo hasta 2015 cuando aparece el único referente bibliográfico que acerca del doble portal en Sinaloa existe. Éste es el acotado en el capítulo 11 del tomo IV: “Arte y cultura”, de la *Historia temática de Sinaloa*, al abordarse *La arquitectura en Sinaloa durante el Porfiriato*:

[...] desencadenando los tipos heredados de los que resultan casas en “L”, casas en “C”, casas en “U” y la casa de patio central. En este proceso de duplicación, la ramada-portal se transforma en el corredor y en una etapa ulterior surge el doble portal (Valenzuela, 2015).

Éste es un trabajo en el que a partir de testimonios, evidencias gráficas y documentales, y desde las expresiones del patrimonio cultural, permite ahondar en el pasado de una realidad que hoy en día aún persiste: la arquitectura habitacional como la expresión básica de la cotidianidad. La arquitectura doméstica es el crisol donde la esencia del ser se encuentra, lo que como sociedad se crea: el patrimonio cultural, en el cual lo tangible y lo intangible se cristalizan en expresiones propias.

El trabajo de mujeres y hombres de la sierra, en los valles, en sus litorales y en la llanura costera. Los quehaceres de una tierra donde el sen-

timiento, el esfuerzo y sus creencias le imprimen el fragor acrisolado en la arquitectura, donde color y texturas se confabulan en singulares formas de concebir el espacio, inmortalizando los aromas, los sabores y los sonidos emanados de una cosmovisión donde lo novohispano incorporó sutiles expresiones ancestrales de la tradición indígena, que en susurrantes atisbos de la memoria ha construido su historia: la historia popular, la que el pueblo mantiene y cuenta desde una tradición enmarcada a partir del modo de habitar.

Este trabajo implica una historia de la vivienda en Sinaloa, edificada en épocas distintas, asociadas a más o a menos expresiones culturales, pero todas por igual mostrando una persistencia en el tiempo, que las delata como testimonio de la historia.

Será entonces, sólo a través de las expresiones materiales e inmateriales de cultura, asociadas al espacio habitacional y a la evidencia de los testimonios históricos, que se concreta una interpretación de la historia sobre la arquitectura doméstica en Sinaloa.

Abordar el tema sobre la historia y permanencias del pasado de la vivienda sinaloense significa adentrarse no sólo en el ámbito de la conservación, sino también en la esfera de la cultura, donde se involucran las diversas expresiones materiales e inmateriales, que profundamente vinculadas con el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, significados y significantes, regulan un singular modo de habitar, y que implica el valor de lo cotidiano, de los hechos y los quehaceres domésticos en todos los tiempos, con lo cual se consolida el sentimiento de pertenencia: la identidad cultural. Se pretende la generación de nuevo conocimiento, particularmente sobre historia de la arquitectura doméstica, como la síntesis del espacio arquitectónico que por excelencia involucra expresiones que implican la identidad cultural, reflejada en el hacer y los quehaceres de lo cotidiano de todos los tiempos. Origen, desarrollo y evolución hasta antes de la modernidad del siglo XX. Integrando en ello avances del pensamiento contemporáneo, como la teoría de la restauración, las permanencias y las tipologías.

Para este ensayo se considera la época de inicio del proceso de conquista hispana, y hasta la primera mitad del siglo XX, incluyendo la época prehispánica a partir de testimoniales de cronistas novohispanos. Precedido por la necesaria ubicación conceptual y la ineludible caracterización de la arquitectura doméstica. Apelando a recursos técnicos y metodológicos de vanguardia, se hace uso de información técnica, testimonios y evidencias materiales que en la región delatan forma y función del espacio habitacional en el curso de la historia.

DE LA IMPORTANCIA GEOPOLÍTICA DE CULIACÁN, A LA INOPIA DE SU PUEBLO

Históricamente al territorio que ocupara la antigua provincia de Culiacán se le ha concedido una relevancia singular por su notable significado sociocultural, lo mismo que por la privilegiada situación geográfica y su resuelta connotación histórica; algo de ello testimonió a principios del siglo XVII Alonso de la Mota y Escobar:¹

Suena este nombre, Culiacán, en lengua española lo mismo que lugar de abuelos / o antepasados porque es, tradición antigua entre todos los indios de la nueva España que salieron deste pueblo y prouincia en diuersos tiempos todas las tropas de gentes que la poblaron y / ocuparon hasta llegar a los confines de Guatemala. Es esta tradición mucho más resceuida entre gente mexicana que entre las demás distintas (De la Mota, 1966: 51).

1. Alonso de la Mota y Escobar fue obispo de Nueva Galicia desde el 22 de octubre de 1597 y de Puebla a partir del 19 de abril de 1608. Nació en la Ciudad de México el 18 de marzo de 1546. Realizó estudios de primeras letras en el Colegio Imperial de "Santa Cruz de Tlatelulco"; de donde siguió la carrera eclesiástica, fue cura parroquial de Chiapa, en el Arzobispado de México. En España fue comisionado por la Academia de la Pontificia Universidad de México ante la Universidad de Salamanca, donde se graduó como doctor en Sagrados Cánones. En 1605 escribió la *Descripción geográfica de los Reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. Falleció en Puebla el 16 de marzo de 1625 (Monzón, 1945).

De igual forma otros testimonios originados en el proceso de conquista y colonización novohispana han corroborado tan peculiar relevancia histórica; como la narrativa expuesta por Alvar Núñez Cabeza de Vaca, tras la proeza vivida junto a sus tres acompañantes, quienes al recorrer extraviados por más de ocho años el sureste estadounidense, culminaron su hazaña precisamente en la antigua provincia de Culiacán en 1536 (Núñez, 1998), lo que devino expediciones subsecuentes que marcaron el descubrimiento y colonización de Sonora, Arizona, Nuevo México y las Californias. Valiéndose para ello de la estratégica posición que tenía la villa de Culiacán, el asentamiento novohispano de frontera más septentrional que existía hasta entonces.

Culiacán se ubica en una región donde la precariedad se enseñoreó durante los primeros siglos de la vida virreinal; a pesar de ello siempre mantuvo su preponderancia regional. Y son las crónicas de conquistadores y visitantes las que advierten acerca de las condiciones en que los habitantes del territorio culiacanense se hallaban. En dichos textos se muestra un panorama de mucha precariedad, ocasionada por las dificultades presentadas por una sobreexplotación del pueblo indígena, por una parte, y por otra, la lejanía en relación con los centros urbanos donde se tomaban las decisiones de relevancia.

[...] Esta muy arruinada esta villa anssi de casas como de vecinos que son probrissimos. La causa es la muerte de los indios cuyo sudor haze ricos a los españoles, y tambien por la gran distancia de comercio que ay para ninguna parte que sea de çercania. Esta en altura de grados, dista de Guadalupe. Via recta ciento y quarenta leguas (De la Mota, 1966: 51).

Las condicionantes socioculturales derivadas del trato hacia el indígena contribuyeron con la situación adversa que en el desarrollo de la cultura novohispana se veía en estas tierras, impidiéndole llegar a un nivel comparable con el de otras regiones del virreinato, y no necesariamente referida la comparación con las más desarrolladas: las del

altiplano central. Por ejemplo, en el caso de los pueblos de encomienda, éstos eran de exiguas contribuciones, la mayoría no pasaba de cuarenta *indios tributarios*.

“[...] Y por esta causa estan muy pobres y viuen en gran miseria ayudanse de algunos corregimientos de poca consideración que les dan [...]” (De la Mota, 1966: 49).

Era tal la pobreza y más aún el aislamiento en que se encontraba esta región, que llamó la atención de Alonso de la Mota y Escobar la singular situación de inopia: al referirse en lo particular a los habitantes de Culiacán, enfatizó la enajenación en que vivían respecto de los sucesos en el entorno novohispano, no obstante haber sido el asentamiento más consolidado en el noroeste hasta mediados del siglo XVII.

[...] Puedese comparar la gente desta villa a la primera familia que tuuo Adan y sus hijos porque no piensan y entienden que aya / otra gente en el mundo y ansi se esta en el traje y primero vestido que metieron alli Nuño de Guzmán, y los suyos, no curan de nueuas, ni de sauer si ay guerra / o paz en el mundo, ni si va / o viene flota, nadie gasta papel en el pueblo sino solo el escriuano [...] (De la Mota, 1966: 50).

Sin embargo, la actividad comercial, con todo y lo menguada que pudiera ser en relación con el desarrollo de los ricos territorios de la *ruta de la plata*, era posible conseguir mercancías regionales, incluso hasta de importación.

[...] Los demas vecinos son mercaderes que traen ropa de Castilla, de China y de la Tierra, vinos, azeites, y lienços de empleos que van a hazer a México, y los venden en sus tiendas [...] (De la Mota 1966: 49).

Aunque en definitiva las actividades más redituables eran las derivadas de la magnífica producción procedente de los ecosistemas estuáricos: salinas y pesquerías, que suministraban del

producto a los asentamientos mineros, agrícolas y ganaderos de diversas regiones novohispanas, a través de las recuas de mulas que los arrieros llevaban, surtiendo del pescado y la sal tan indispensable en esa época.

[...] Otros vecinos viuen del trato de las pesquerias que como arriua queda dicho las ay muy gruesas en esta comarca, y de la granjería de la sal que tambien ay mucha q el vn genero y / otro sacan en sus recuas en gran cantidad y las llevan y sacan para todo este Reino y el de nueva España y Vizcaya, que es el principal bastim. De todas las ciudades para en los tiempo de Quaresma [...] (De la Mota, 1966: 49).

En las actividades comerciales desarrolladas, los misioneros jesuitas también participaron con el excedente de producción de las misiones establecidas en el norte del actual territorio y en las serranías de los actuales municipios de Culiacán, Cosalá, Elota y San Ignacio. Proveían de los bastimentos necesarios para la supervivencia de los Reales de Minas, e incluso para las misiones de California (Burrus y Zubillaga, 1986: 109). Por otra parte, a los factores socioculturales y económicos referidos anteriormente, se suman junto con la lejanía aludida, los componentes tan característicos del medio natural en la región.

[...] El modo de trajinar todas las cosas de esta villa ansi de vituallas como de ropa que entra y sale toda es en recuas de mulas porque la tierra es tan viciosa y montuosa que no se permite carretear allende de las muchas y hondas ciénegas que ay en estos caminos por tiempo de aguas que impiden la entrada y salida a esta villa por espacio de quatro meses cada año [...] (De la Mota, 1966: 49).

La situación que Culiacán mantuvo como eje político, cultural y comercial durante los siglos XVI y XVII en el proceso de expansión del territorio novohispano, no obstante haber sido una región relativamente pobre, aislada y alejada de los cen-

tros de toma de decisiones en el ámbito del virreinato, le implicó ser el núcleo central dentro del funcionamiento de un sistema territorial bien estructurado.

LA TRADICIÓN PREHISPÁNICA: LO VERNÁCULO DE LA ARQUITECTURA

La región noroeste es depositaria de testimonios materiales e inmateriales que delatan diversas etapas de su historia, es el territorio sinaloense en sí mismo un repertorio inagotable de su propia memoria, la historia expresada en los testimonios del espacio habitacional que el hombre de la región ha resuelto utilizar. Precisamente, cual vivo reflejo de las descripciones vertidas por Alonso de la Mota y Escobar en 1605, y Andrés Pérez de Rivas² en 1645, entre otros como Francisco Xavier de Faria en 1657, Eustaquio Buelna en 1878 y Alfredo Ibarra en 1960. Hoy todavía es posible encontrar ejemplares de la misma arquitectura vernácula descrita por Pérez de Ribas en su *Historia de los triunfos de nuestra santa fe* [...], o por De la Mota y Escobar en su *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León* (véase figura 1). Textos donde se especifican características de la vivienda que las etnias de Sinaloa habitaron antes de la conquista, y todavía identificada hasta el siglo XVII.

Pérez de Ribas describió cómo se edificaba la vivienda indígena entre las etnias prehispánicas de las regiones centro y norte de Sinaloa: casas de bajareque, hechas de vara y lodo; con techos de material vegetal y lodo, además de muros entretrejidos con *vara blanca*,³ y también reforzados con barro:

2. Andrés Pérez de Ribas, jesuita andaluz nacido en Córdoba en 1576, fuente importante de conocimiento histórico de los pueblos del noroeste de México. Su obra máxima fue editada en 1645 bajo el título: *Historia de los triunfos de nuestra santa fe entre gentes las más bárbaras y fieras del nuevo orbe: Conseguidos por los soldados de la milicia de la Compañía de Jesús en las misiones de la Nueva España*. Llegó a la Nueva España en 1604, donde dedicó 20 años a la evangelización entre las etnias de los actuales estados de Sinaloa, Sonora y Chihuahua (Bernabéu Albert, 2008).
3. La variedad conocida como vara blanca es una especie característica de la selva baja caducifolia en Sonora y Sinaloa, pertenece al género *Crotón*, de las cuales

FIGURA 1. Edificación de bajareque con entramado de vara blanca y barro, ubicada en El Playón, municipio de Angostura, Sinaloa



Fotografía: Sergio Antonio Valenzuela Escalante.

[...] sus casas. Estas hazian; unas de varas de monte hincadas en tierra, entretexidas, y atadas con bejucos, que son unas ramas como de çarçaparrilla, muy fuertes, y que duran mucho tiempo. Las paredes que hazian con essa barazon las afortavan con una torta de barro, para que no las penetrase el Sol, ni los vientos, cubriendo la casa con madera, y encima tierra, ò barro, con que hazian açotea, y con esso se contentavan [...] (Pérez de Ribas, 1645: 6).

De la misma manera, Pérez de Ribas acotó sobre el uso y manejo de la *ramada* al frente de la vivienda, significándose como la primera referencia histórica sobre esta constante tipológica en la arquitectura vernácula regional. Señaló la

diversidad de funciones que la ramada cumplía: para el almacenaje y conservación de sus cosechas, el espacio de habitar cotidiano y dormitorio para noches estivales:

[...] Delante de sus casas levantan unas ramadas que les sirven de portal, sobre que guardan los frutos de sus sementeras, y debaxo dell es su vivienda entre dia, y les sirve de sombra. Allí duermen denoche en tiempo de calores, teniendo por colchon y cama una estera de caña de las dichas. Cerradura, ni llave, no la usavan, ni la conocian, y lo que mas es, sin temor de hurtos, contentándose quando algunas vezes hazian ausencia de su casa, con poner a la puerta algunas ramas de arbol sin otra guarda (Pérez de Ribas, 1645: 6).

Otros pueblos, fundamentalmente los asentados sobre las riberas del río Sinaloa fabricaban sus casas con petates atados unos a otros bajo una

destacan: *Crotón alamosanus* Rose, *Crotón fantzianus*, *Crotón flavescens* Greenm, *Crotón reflexifolius* Kunth, *Crotón watsonii* Standl y *C. septemnerivius* McVaugh; que la tradición reconoce y aprecia por su dureza y alta resistencia a los hongos e insectos (Valenzuela, 2007).

estructura de vara, dando forma abovedada a muros y techos.

[...] Otros hazían sus casas de petates, que son un genero de esteras texidas de caña raxada, y estas cofidas unas con otras, firven de pared y cubierta, que es tumbada sobre arcos de varas hincadas en tierra, y sobre ella corre el agua sin peligro de goteras, y quedan al modo de los carros cubiertos de España [...] (Pérez de Ribas, 1645: 6).

De la Mota y Escobar proporciona además claras descripciones, de las que se infieren, incluso, diferencias en la habitación según fuera, una probable distinción socioeconómica:

Las casas que hauitan todos los indios de estos reinos son en tres maneras vnas son de gente muy pobre y agreste, que son fabricadas de solo paja a manera de togurios/ otras son fabricadas de palizadas y enbarradas de barro./ Otras son las mejores que son de adobe cubiertas de vi-gas. Los aposentos son pocos y estrechos que la mayor no excede de quatro a seis pieças. Todas tienen sus cercados grandes y pequeños en q' siembran como en Jardines maiz y algunas flores y frutales [...] tienen todos en sus patios algunos árboles que siruen de solo sombra en que se salen a sentar, tejer las mugeres y en que estan sus caballos (De la Mota, 1966: 21).

De la misma manera De la Mota y Escobar proporciona en su crónica una pormenorizada relatoría sobre la vivienda de los pueblos indígenas que habitaban la provincia de Culiacán hacia principios del siglo XVII, lo que él mismo registró como la provincia de los *tahues*, del cual describe perfectamente, en su necesidad de adaptación a las condiciones rigurosas del clima.

“[...] Saliendo desta villa entre el Sur, y el Poniente, está la prouinçia que llaman de los Tahues que en otro tiempo fue muy famosa, y agora el más grueso pueblo no haze numero de querenta vecinos, es tierra muy caliente [...]” (De la Mota, 1966: 51).

De la Mota detalla las características de una variante de la vivienda vernácula prehispánica, específicamente la edificada por el grupo *tahue*, permanencia que aunque esporádicamente aún puede encontrarse, sobre todo en la zona costera de la región central de Sinaloa: casas de bajareque, forjadas a base de un entramado de vara, libre, sin el embadurne de barro descrito por Pérez de Ribas, ello tal y como lo señala De la Mota, para permitir el libre paso del viento como medida de moderación climática, logrando un espacio confortable:

[...] y anssi son las casa de los indios fabricadas de cañas macizas que les entre el ayre por doquiera que venga, que casi podemos decir que son jaulas más que casas.[...] esta es la forma general de materia de casa y comida de toda esta prouinçia [...] (De la Mota, 1966: 51).

En la imagen capturada de Culiacán hacia 1861, registrada en la fotografía 953-OYB-7231-A/1,⁴ aparece en perspectiva la actual calle Mariano Escobedo (véase figura 1), sector que para entonces correspondía a la periferia sur de Culiacán. Allí se observa una serie sucesiva de fincas de bajareque entramado de vara blanca y techumbre a dos aguas con muy poca pendiente. Algunas de ellas —las menos— presentan una ramada al frente; sin embargo, todas corresponden a ciertas tipologías descritas por Pérez de Ribas (1645) y De la Mota (1605).

Así pues, dar cuenta de los orígenes en la arquitectura sinaloense implica volver la vista hacia las construcciones que se extienden a lo largo de la llanura costera y hasta en las alturas de la sierra. Lo mismo que observar las formas espaciales y las distintas maneras de resolver la adecuación a diversos ecosistemas, manifestándose a través de la riqueza que tiene la arquitectura vernácula de la región central de Sinaloa.

4. La fotografía 953-OYB-7231-A/1 pertenece a la colección Orosco y Berra de la misma Mapoteca administrada por la Sagarpa. Serie de cinco piezas que integran el mosaico panorámico de Culiacán, tomada hacia 1861.

FIGURA 2. Primera sección de la fotografía 953-OYB-7231-A, con la perspectiva de la actual calle Mariano Escobedo en Culiacán, Sinaloa. Se observa una serie de fincas de bajareque con entramado de vara blanca



Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. ca. 1861.

DE LA GALBANERÍA DEL CRIOLLO Y LA PALATINA VIDA JESUITA

De la arquitectura habitacional que los criollos de las poblaciones de Sinaloa construyeron, De la Mota y Escobar proporciona algunos referentes cuando redacta el informe de la antigua Villa de Culiacán, particularmente la describe como un pequeño villorrio, con sus calles amplias y rectas, mismas que discurrían a lo largo del río Tamazula, con una plaza de armas dentro de la cual se ubicaba el templo. Las casas todas eran de adobe, bajas y de sólo un nivel.

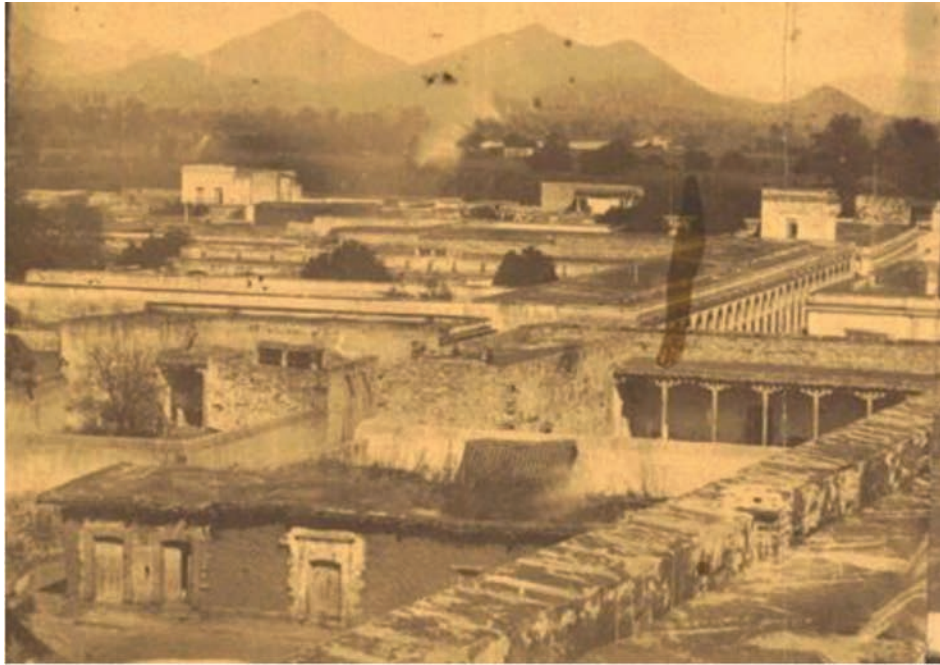
[...] Pobló esta Villa de Culiacán el Gouvernador Nuño de Guzmán [...] El edificio desta villa es todo de adobes y las casas bajas sin altos, calles anchas y derechas tiene vna gran plaça en la qual esta fundada la iglesia Parrochial que tiene por vocación la festividad del arcángel Sant Miguel [...] (De la Mota, 1966: 49).

En otra imagen también capturada en 1861, la fotografía 953-OYB-7231-A/3,⁵ aparecen al fondo los cerros de La Guásima y de Los Zopilotes, ubicados al norte de Culiacán. En segundo plano se aprecia la sucesión de portales que existieron frente a la Plaza de Armas. En primer plano y hacia la parte inferior de la foto aparece una finca de adobe de tres vanos con enmarcamientos de piedra labrada, que por sus dimensiones y proporción presenta la tipología de esas casas bajas de adobes, sin altos que describiera De la Mota y Escobar; la altura en fachada no sobrepasa los cuatro metros y es evidente que la cubierta plana es de terrado (figura 3).

Por otra parte, un testimonio que profundiza en la descripción de la casa jesuita, además de suministrar visos de las fincas en que los españoles de la región habitaban durante la época virrei-

5. La fotografía 953-OYB-7231-A/3 también de la colección Orozco y Berra, es la tercera de la serie de cinco piezas que integran el mosaico panorámico de la ciudad de Culiacán de 1861.

FIGURA 3. Tercera sección de la fotografía 953-OYB-7231-A de 1861. Al fondo los cerros de La Guásima y de Los Zopilotes, al norte de Culiacán. En segundo plano, al extremo derecho, los portales que existieron frente a la Plaza de Armas. Abajo en primer plano; finca de adobe con la tipología de las casas bajas, sin alto que describiera De la Mota y Escobar en 1605



Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. ca. 1861.

nal, corresponde al *Apologético defensorio*⁶ del jesuita Francisco Xavier de Faria,⁷ que a modo de manifiesto redactara contra los cargos hechos a los misioneros de la Compañía de Jesús por el capitán del presidio de Sinaloa.

El capitán del presidio de Sinaloa públicamente había acusado a los jesuitas de acumular

y ocultar grandes riquezas, de vivir en el lujo, de establecerse en el comercio, de maltratar a los indios y de desobedecer al rey. A lo cual entre otras cosas en defensa, De Faria refiere que los criollos nacidos en la provincia de Sinaloa no conocían más tierra que la que habitaban, y sin más elementos de referencia, las sencillas construcciones jesuitas de adobe les parecían palacios, puesto que tanto las vivencias como la vivienda del criollo dejaban mucho que desear: “Los palacios en que vivimos, son los que los capitanes en tantos años no han hecho para su vivienda [...]” (Faria, 1981:143).

De la casa jesuita, De Faria proporciona una detallada descripción, refiere que sus muros eran de adobe, de un piso solamente; la cual contaba con un zaguán como distribuidor en el acceso que por uso y costumbre en la región se le identificaba como *sala*, particularmente por el hecho de la plurifuncionalidad que se le otorgaba a este

6. El título original es: *Apologético defensorio, y puntual manifiesto que los padres de la Compañía de Jesús, misioneros de las provincias de Sinaloa y Sonora ofrecen por noviembre de este año 1657 al rectísimo tribunal, y senado justísimo de la razón, de la equidad, y de la justicia, contra las antiguas, presentes y futuras calumnias que les ha forrado la invidia, las fabrica la malevolencia, y cada día les está maquinando la iniquidad.*
7. Francisco Xavier de Faria, sacerdote jesuita nacido en la Ciudad de México en 1623, ingresó a la Compañía de Jesús. Su labor misional se registra entre los indígenas de la etnia de los *chicorato*, en el alto río Sinaloa. En 1657 redactó el *Apologético defensorio*; tiempo después vivió en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de la Ciudad de México. Fue rector del Colegio Jesuita de Oaxaca hasta 1668; falleció en abril de 1681 en la antigua Valladolid, hoy Morelia, Michoacán (Faria, de, 1981).

espacio como recibidor y hasta oficina del sacerdote. Del zaguán había comunicación directa a dos habitaciones; una por cada flanco, utilizadas como dormitorio, uno para el sacerdote encargado de la misión, y el otro para sacerdotes de visita.

[...] son nuestras casas de adobe, sin altos ninguno, de solo un orden. Llamase sala lo que en México llaman Saguan, que es la primera entrada de las casas: aquí llaman sala a estos Zaguanes, porque en ellos asiste de ordinario el Padre, y en ellos recibe a los Españoles, i todo genero de gente que nos visita. Estos saguanes, o, esta salas, de ordinario tienen a un lado, y otro dos aposentos, el que sirve de retiro, i dormitorio al ministro, i otro para recibir a cualquier sacerdote, o, religioso (Faria, 1981: 143).

Del mismo modo Francisco Xavier de Faria aclara que en algunos pueblos, seguramente los considerados “cabeza de misión”, de continuo existía una mayor cantidad de habitaciones, ello a raíz de las diversas funciones y actividades que se desarrollaban al administrar los territorios de misión.

[...] En algunos pueblos donde ai más comodidad, suele aver mas aposentos para más padres. Porque dos vezes al año cada superior de quatro que tienen estas Misiones, con los subditos, que le pertenecen, se congregan para trata, i conferir en estas juntas [...] (Faria, 1981: 143).

Igualmente el sacerdote jesuita acota que desde el zaguán había también comunicación directa con el patio, que por costumbre en la región se le identificaba con el término “corral”, donde comúnmente se ubicaban otras tantas habitaciones, mayormente en tanto mayor fuera la responsabilidad territorial de la misión.

Estas salas, o, Saguan da entrada a lo que llaman Patio en la Nueva España, i en esta tierra corral. En este corral o, Patio, tienen los Misioneros compartidos, tres, o quatro aposentos, para varias oficinas de la Casa. Esto todo se cierra con

una cerca de adobes, como conviene a casas de Religiosos [...] (Faria, 1981: 143).

Finalmente detalla y describe el uso de la “ramada” también en la vivienda jesuita, constatando que en forma y función este espacio se había consolidado ya para el siglo XVII como la constante tipológica de la arquitectura vernácula en la región.

“Tienen por antepecho estas casas unos portillos, que aca llaman Ramadas, en algunos pueblos son de adobe, en otros de vara son, para defensa los ardientes bochornos del sol” (Faria, 1981:143).

El sacerdote jesuita Francisco de Faria, haciendo uso del sarcasmo detalla la típica vivienda en que los españoles habitaban, además de insinuar la inopia en que el criollo se encontraba, las reseñó como espacios donde la pobreza era evidente, con muy pocas pertenencias, refiriéndolas además como chozas gallegas, muy probablemente debido a la característica techumbre de material vegetal en la típica *pallouza*⁸ gallega.

[...] Estos son, i no mas los palacios, tales, que si cada día no los remiendan, avvan menester hazer los padres cada año nuevas casa, o, como dicen los que calumnian, nuestros Palacios. No haze novedad que assi los llamen, los que nunca salieron de Zinaloa, porque todos viven en choças gallegas, donde todo cuanto tienen cabe: i assi les parece palacios; lo que se le da esfera de muy desdichada choça [...] (Faria, 1981: 144).

De esas descripciones es posible colegir las características que la arquitectura doméstica tenía durante el virreinato: edificaciones muy sencillas, sobrias en cuanto a lenguaje formal específico, de un solo nivel, y construidas de adobe, con una crujía o serie de dos o tres crujías de corredores sencillos alrededor de un patio. Todo ello reflejo de la precaria situación económica, circunstan-

8. La *pallouza* o *palloza* es la típica vivienda tradicional gallega en el noroeste peninsular español, aunque generalmente muestra un partido arquitectónico con planta circular u ovalada, y con paredes bajas de piedra, su característica más notoria es la elevada techumbre de material vegetal (Cruz, 2008).

cialmente ocasionada por la lejanía y aislamiento respecto de los centros urbanos fundamentales en el desarrollo novohispano, que sin embargo mantenían un singular elemento de identidad tipológica: la ramada al frente de la edificación.

LA BONANZA DECIMONÓNICA Y EL CONSECUENTE DOBLE PORTAL SINALOENSE

A finales del siglo XVIII se produjo en el noroeste novohispano un incremento considerable en la actividad minera, derivando una prosperidad que trascendió y fue la causa directa del florecimiento, entre otras cosas del comercio, extendido en consideración hacia la primera mitad del siglo XIX (Ortega, 1993). Y es a través de los testimonios arquitectónicos que resulta determinante verificar en la historia de la antigua provincia de Sinaloa, este periodo de pujanza económica.

De la misma manera, los extensos bosques a que hacían alusión los cronistas jesuitas que llegaron a la región en el siglo XVII, en las tres últimas décadas del siglo XIX comenzaron a ser depredados; por una parte el incremento de la población implicó el uso excesivo de especies para leña, y como recurso maderable en la fabricación de muebles y construcción de sus fincas. Así, Eustaquio Buelna (1978)⁹ señaló que especies como el ébano, la caoba y el sabino además de ser explotadas para exportación, fueron las especies maderables para elaborar columnas, zapatas, vigas, puertas, escaleras y balaustradas en las viviendas de las familias más acaudaladas en la región. Además de sus respectivos muebles: roperos, comedores, alambreras, escritorios y armarios entre otro tipo de piezas.

En cuanto a maderas, hay de muchísimas clases: pino, que crece en la sierra y en los lugares altos; de que están llenos los bosques, sirviendo en casi

todas las poblaciones para vigas, puertas y muebles de casas; el ébano, la caoba y el sabino, que tienen los mismos usos; la amapa, que se emplea mucho en vigas; el álamo, el sáuz, tapincerán, palo fierro, brasil, mezquite, especie de acacia que da una goma como la arábica; la palma, de cuyas hojas se tejen esteras que llaman petates y sirven para tendido de cama, fresco y ligero, de las gentes no ricas (Buelna, 1978: 49).

En este sentido la amapa fue la especie más utilizada para techos de viguería entre las clases sociales de mediano poder adquisitivo, dejando el palo fierro o venadillo para sus muebles por su singular resistencia y durabilidad. Asimismo el brasil fue utilizado además de por sus virtudes como tinte natural, por ser el mejor y más económico espécimen empleado como apoyo estructural en las fincas de los grupos sociales más necesitados, que junto a horcones y morillos de amapa, encino, mezquite y vara blanca, complementaban los elementos constructivos más modestos en la región.

Con el desarrollo de las tecnologías, durante el siglo XIX los sistemas constructivos en la vivienda fueron modificándose: los muros dejaron de ser de adobe para emplearse en mayor medida las estructuras de ladrillo, lo mismo que la tipología en la cubierta fue de viguería de madera.

Significativo fue también el desarrollo que en la región manifestó el espacio dentro de la arquitectura doméstica, con el surgimiento hacia el último tercio del siglo XIX del *doble portal sinaloense*; el área de mayor singularidad en el partido arquitectónico de la vivienda tradicional: un portal interior con doble eje longitudinal. Se presenta siempre en el corredor de la crujía frontal, directamente comunicado desde el zaguán con la calle (Valenzuela, 2007).¹⁰ La función original del doble portal, en lo fundamental, fue propor-

9. Para información histórica sobre Sinaloa del siglo XIX destaca el *Compendio histórico, geográfico y estadístico del estado de Sinaloa*, publicado por Eustaquio Buelna en 1877. Documento estadístico sobre diversos aspectos de Sinaloa, que muestran una visión íntegra de la economía, la política y la sociedad del último tercio del siglo XIX.

10. Tesis de maestría presentada por el autor, Sergio Antonio Valenzuela Escalante en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato el 15 de diciembre de 2007. Director: Rafael Pérez Fernández. Acreedora del reconocimiento a la mejor tesis de maestría dentro de los Premios INAH 2008 con el Premio Francisco de la Maza en Conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbanístico.

cionar un espacio confortable con la suficiente amplitud para contener el comedor y un área de estar para la convivencia social y familiar. El desarrollo económico del siglo XIX también marcó el establecimiento de la industria que impulsó algunos sectores de Culiacán y Mazatlán, principalmente. Desarrollo industrial que generó un crecimiento poblacional considerable, suscitando el surgimiento de conjuntos habitacionales, que hoy se encuentran remanentes como vestigios de conjuntos multifamiliares engendrados por la multiplicación sucesiva del tipo de base. Coloquialmente identificados como *cuartos* o *bolsas*, según fuera su disposición.

Con el propósito de ofrecer vivienda en alquiler a la población flotante o inmigrante que a finales del siglo XIX y principios del XX comenzó a llegar a las ciudades sinaloenses, algunas de las familias más acaudaladas construyeron cuarterías en varios lotes que tenían en propiedad por distintos puntos de la ciudad. Invariablemente eran de un sólo nivel con un partido determinado por dos espacios que se extienden en profundidad hacia el fondo del lote. En la habitación que da a la calle está la sala, aunque era común la subdivisión mediante una sencilla cortina, agregándole un dormitorio más, además de la recámara ubicada en el segundo espacio. Atrás, sigue un pequeño portal donde se encontraba la cocina, el comedor y un pequeño patio con el sanitario. Sencilla tipología en la vivienda popular que perduró todavía hasta la cuarta década del siglo XX en pleno periodo postrevolucionario, en que vivió una paulatina mutación con el arribo de la modernidad.

Si bien la historia del México virreinal lacró el siglo XVI como la época de los descubrimientos, conquistas y expansión del territorio colonizado, los siglos XVII y XVIII se configuraron como el periodo de consolidación territorial, y de crecimiento y expansión de los núcleos de población. No obstante, y a pesar de las enfermedades que diezmaron rápidamente a la población indígena durante ese primer siglo del virreinato, el crecimiento demográfico fue notorio durante los siglos subsecuentes, ello por efectos de la política

congregacional del virreinato, que significó concentrar población indígena en torno a los conventos mendicantes en la zona central del territorio, y en las misiones del septentrión novohispano.

Con la introducción de la cultura y las costumbres peninsulares que trajo consigo el proceso de conquista, llegó el modelo de la casa española, con la amalgama derivada de las tradiciones romana y la mozárabe, derivando en diversas tipologías de arquitectura habitacional.

A partir del siglo XVII las haciendas de beneficio, junto a las agrícolas y ganaderas, fueron elementos fundamentales para el fortalecimiento de la economía basada esencialmente en la actividad minera. Todos estos aspectos se ven reflejados en las mejoras materiales realizadas en la ciudad y por supuesto en su arquitectura. En lo que a la vivienda concierne, en esa época era evidente el deseo de sustituir la tecnología del adobe por la de cal y canto, manifestándose en el paulatino desarrollo de los procesos edificatorios que en la vivienda novohispana se advertían.

En relación con la distribución espacial de la arquitectura habitacional novohispana, los referentes del pasado español y sus influencias romana e islámica se reflejan invariablemente a partir de un patio, rodeado por dos, tres o cuatro crujeas, con sus respectivos corredores. Cumpliendo la función exclusiva de circulación, el corredor permitía la comunicación entre las distintas habitaciones que integraron la distribución espacial. En tanto que el patio se concretó como el elemento regulador del partido arquitectónico en la vivienda novohispana, alrededor del cual se distribuyen los demás espacios relacionados con actividades de descanso, trabajo doméstico, de entretenimiento y solaz.

Otro elemento presente y fundamental fue el zaguán, que junto a los corredores definieron diferentes tipologías en función de jerarquías de vivienda, reflejo de las distintas clases sociales.

Todo lo que a la vida doméstica y en familia correspondía, sucedía alrededor del patio principal, que además solía fungir como un jardín interior, entrañable y ameno.

Existía además un segundo patio: el traspatio donde se encontraban los espacios destinados para los animales de carga y sus arreos, que por lo general se encontraba al fondo del lote, ocasionalmente antepuesto a un tercer espacio abierto destinado para huerta. En lo que se refiere a la distribución, por lo común ésta constaba de una sala al lado del zaguán con ventanas hacia la calle, en tanto que al lado opuesto se hallaba el comedor y en las crujías laterales los dormitorios. La cocina solía estar en el lado opuesto a la crujía frontal, o incluso en el traspatio junto a las habitaciones para la servidumbre.

El sinaloense se ha caracterizado por una innata sociabilidad, sabe ser un buen anfitrión, y en el ámbito doméstico es donde encuentra el espacio que por excelencia utiliza para interactuar socialmente. Más que en la plaza, en la iglesia o cualquier otro espacio público, la vivienda es el sitio donde acostumbra fortalecer sus lazos sociales. Situación que en mayor medida se manifestaba en la zona rural, donde la tradición establecía que en los portallitos que al frente lucían las casas ubicadas a la vera del camino, infaltable era el tinajero y la intrínseca invitación a beber agua, para luego ya estando en el lugar pasar a la mesa a compartir los alimentos junto a la familia del anfitrión, e incluso de ser necesario hasta quedarse a dormir. Circunstancia en la cual el viandante sabía que ante la consabida hospitalidad del sinaloense, consideraba obligación no despreciar cualquier invitación, a sabiendas que cualquier insinuación al desaire implicaba un agravio, más que una bien intencionada muestra de prudencia o recato de su parte:

[...] en donde está una tinaja [...] llena de agua junto a la que hay un “júmate” [...] del que se sirve el viajero sediento tras el saludo de rigor. Es una costumbre antigua símbolo de la hospitalidad sinaloense que principia con esa manifestación y continúa con la invitación a la mesa y al descanso en el lecho si se va a pernoctar en el lugar. Hasta hace pocos años no aceptar la invitación a comer sin una causa convincente era una ofensa [...] (Ibarra, 1960: 311).

Eran tiempos en que los caminos de Sinaloa eran recorridos en bestias de silla, o de carga, cuando no se hacía a pie. En la actualidad, aunque los caminos se recorren a mayor velocidad en automotores, las permanencias de la arquitectura doméstica en el ámbito rural continúan persistentemente con el uso del espacio del portal exterior con las mismas intenciones, aunque por circunstancias de la inseguridad derivada de la violencia ocasionalmente repunta, la tradicional manifestación de hospitalidad sinaloense se ve disminuida, recluyéndose hacia el interior de los espacios domésticos.

La intención por construir una definición para el doble portal como elemento sociocultural se fundamenta en la búsqueda de los elementos indispensables para identificar rasgos de diferenciación y semejanza de la arquitectura doméstica sinaloense en relación con otras realidades culturales, de la cual pende su origen.

Es posible construir una noción del término doble portal sinaloense a partir de diversos ámbitos: desde el ámbito histórico, y en el ámbito espacial desde las tipologías.

El concebir de manera distinta el espacio, imprimiéndole un carácter singular, es circunstancialmente advertido sólo por el foráneo que, ajeno a la cotidianidad local, reconoce las diferencias que culturalmente identifican: forma, color, expresión concepción y conceptualización. Fue así que hacia principios de los años noventa del siglo XX el doctor Francisco Javier López Morales¹¹ señaló la singular invariante tipológica en aquellos años iniciales de trabajo compartido con investigadores locales en la labor de catalogación de monumentos históricos de Sinaloa: identificó una forma muy particular de concebir el espacio que el sinaloense tuvo, y muy diferente a su vez de las fincas construidas en el resto de México: un doble portal que aparecía como in-

11. Investigador del Instituto Nacional de Antropología; entre otras obras, es autor del libro *Arquitectura vernácula en México*. Actualmente es director de Patrimonio Mundial del INAH y experto consultor del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO; además especialista para la evaluación de sitios y monumentos propuestos para la Lista del Patrimonio Mundial. Comité Ejecutivo Internacional de ICOMOS.

variante tipológica en el corredor de la primera crujía de la arquitectura doméstica sinaloense. Entre 1991 y 1999, durante los trabajos de catalogación en los centros históricos de Culiacán, Mocorito, El Fuerte, Mazatlán, Elota, Concordia, El Rosario y Escuinapa, Sinaloa, además de Hermosillo y Álamos, Sonora, López Morales acuñó el término doble portal sinaloense, esa singular manera que en Sinaloa transformó y adaptó a los requerimientos del medio físico natural propio y con ello a la singular cultura del sinaloense, un modelo implantado.

Si bien dentro del plano de la arquitectura doméstica de tradición novohispana, el patio funge como regulador bioclimático, toda vez que genera un microclima interior de mayor confort, con el complemento que significa el doble portal (con la experiencia probada por la tradición vernácula en la región) se ganó un amplio espacio a cubierto, con una ventilación más franca y generosa, que al estar directamente conectada al patio, y con la vegetación contenida, contribuye a refrescar el microclima interior, manteniendo rangos de temperatura y humedad apropiados para conseguir el confort en los espacios del interior.

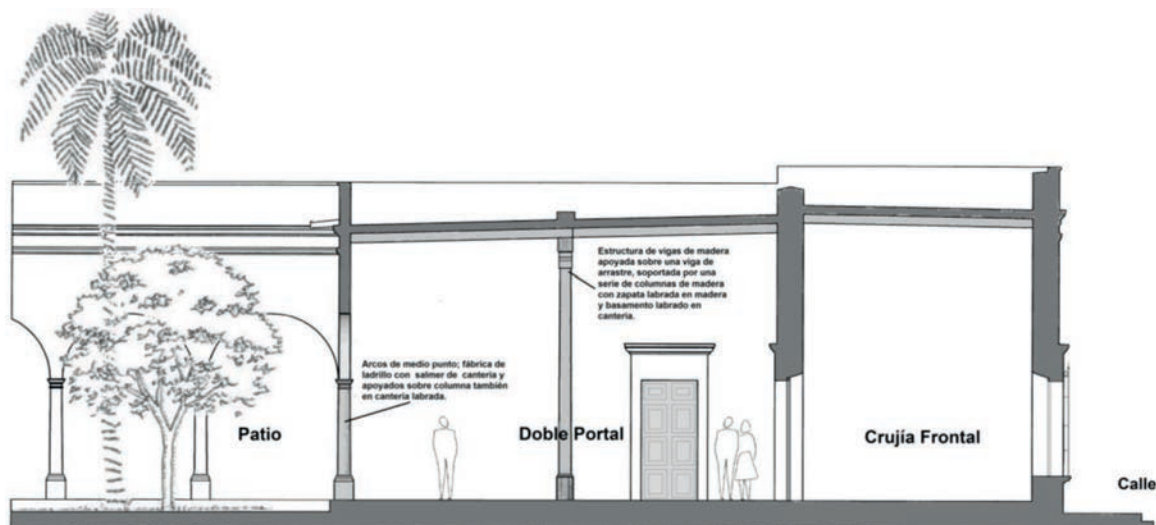
El ambiente confortable que genera el complemento entre patio y doble portal, donde luz

natural, vegetación y desde luego el microclima generado convirtieron al doble portal en el elemento aglutinador de las principales funciones inherentes a la vivienda; de hecho tradicionalmente este amplio espacio era utilizado como dormitorio en la época de calor, en tiempos previos a la incorporación de la energía eléctrica y los recursos electrodomésticos que derivaron en la consecución artificial de un ambiente de confort (figura 4).

Por otra parte, a partir de la contextualización histórica, en el análisis del doble portal lleva implícito la disección de un elemento fundamental dentro de la arquitectura doméstica producida en Sinaloa desde el siglo XIX, expresión local que en la región se manifestó como adecuación alternativa al partido arquitectónico novohispano. Y la arquitectura novohispana a su vez trajo consigo los referentes de la tradición romana y con ello la influencia del Medio Oriente, dada por el contacto árabe en España después de la conquista musulmana.

Así pues, el doble portal sinaloense, como expresión cultural, es susceptible de ser contrastado con precisión con base en una prospección de la arquitectura doméstica precedente: la romana, la árabe, la novohispana y desde luego la cultura

FIGURA 4. Con el complemento que significa el doble portal se generó un amplio espacio a cubierto, de generosa ventilación, que al estar directamente conectada al patio, y con la vegetación existente se contribuye a refrescar el microclima interior



Fuente: elaboración propia.

local, la yoreme. Igualmente desde las tipologías se dilucida sobre aspectos espaciales y de las tecnologías estructurales básicamente.

La vivienda romana fue heredera directa de la casa etrusca y de la griega, espacio para la vida doméstica concebida hacia el interior. Ventanas en sus fachadas eran muy escasas y sin decoración exterior alguna. Las habitaciones se distribuían en torno a un patio descubierto y porticado en cuyo centro existía un estanque para los escurrimientos pluviales.

La función del pórtico era exclusivamente de corredor, comunicando el patio mismo con las habitaciones distribuidas alrededor de éste. El partido arquitectónico de la casa romana que, tipológicamente había comenzado siendo sólo un patio, habitación común para todo y para todos, fue después aumentando sus dependencias de modo indefinido. El primer patio se fue rodeando de habitaciones por sus cuatro lados, allí se localizaban las alcobas de la casa romana; después se le agregó un segundo patio con nuevas habitaciones.

Por otra parte, tras el proceso de invasión y conquista de España por los musulmanes, lo cual implicó una importante influencia cultural que concluyó con la expulsión de los moros el año 1492 (Chejne, 1980), se integró una amalgama cultural que forjó las bases de la cultura que gestó posteriormente la tradición novohispana.

En general a la arquitectura islámica se le distingue por el carácter cerrado y oculto hacia el exterior, todo se enfoca en el resguardo de la intimidad de su interior. La casa musulmana refleja el carácter íntimo de la vida familiar. Los preceptos islámicos sobre el recogimiento de la mujer y el papel central de la familia hacen de la casa un espacio cerrado al exterior.

Al igual que sucede con la casa romana, los espacios en la casa musulmana estaban organizadas en torno a un patio central, generalmente de forma rectangular, donde en lo posible, un pozo servía de surtidor de agua fresca. A los cuatro lados del patio se abren corredores formados por arcadas, que dan acceso a las salas, alcobas o dependencias. Las funciones que este corredor cumplía, eran únicamente las de comunicar el

jardín del patio con las cámaras distribuidas a su derredor.

El patio está presente en todas las edificaciones musulmanas. La vida al aire libre bajo un cielo radiante sin nubarrones condiciona la localización de las habitaciones y determina la existencia del patio, como elemento capaz de regular un microclima interior.

En el caso del México novohispano, con la introducción de la tradición y cultura peninsular tras el proceso de conquista, llegó el modelo de la casa española, con la amalgama derivada de las tradiciones romana y la mozárabe. En el ámbito novohispano el siglo XVI se significó como la época de los descubrimientos, conquistas y expansión del territorio colonizado, en tanto que los siglos XVII y XVIII fueron el periodo de la consolidación del territorio novohispano y el crecimiento y expansión de los núcleos de población española.

No obstante haberse visto diezmada la población indígena durante el siglo XVI, el crecimiento demográfico fue notorio durante los siglos subsiguientes, ello por el efecto de la política congregacional del virreinato, que significó concentrar población indígena en torno a los conventos mendicantes en la zona central del territorio, y las misiones del septentrión novohispano. Las haciendas agrícolas y ganaderas, además de las de beneficio fueron elementos fundamentales para el fortalecimiento de la economía, basada esencialmente en la actividad minera. Todos estos aspectos se van a reflejar en las mejoras materiales realizadas en la ciudad y por supuesto en la vivienda.

En lo que concierne a la arquitectura habitacional, se sabe por múltiples testimonios que las primeras casas fueron construidas con material perecedero, muros de adobe y material vegetal en los techos; la arquitectura habitacional que los criollos de las antiguas provincias de Sinaloa construyeron, De la Mota y Escobar (1605) las describió como de bajareque en su mayoría y las mejores eran de adobe. El deseo de sustituir la arquitectura hecha de adobe por una de cal y canto, se manifestó en el paulatino desarrollo en

las tecnologías edificatorias en la vivienda novohispana.

En relación con la distribución espacial de la casa habitación novohispana, con el referente del pasado español y su influencia romana e islámica, éstas invariablemente se desarrollan a partir de un patio, rodeado por dos, tres o los cuatro lados por corredores que cumplían la función exclusiva de circulación para dar comunicación a las diferentes piezas. El patio es el elemento regulador del partido arquitectónico en la vivienda novohispana, alrededor del cual se distribuyen los demás espacios relacionados con las actividades de descanso, trabajo doméstico, y de entretenimiento y solaz. También otros elementos presentes son el zaguán y los corredores que van definiendo los diferentes tipos, en función de la jerarquía de la vivienda como reflejo de las distintas clases sociales.

Todo sucedía alrededor del patio principal, que además solía fungir como un jardín interior. Asimismo existía un segundo patio, el traspatio, donde se encontraban los espacios destinados para los animales de carga y sus arreos, estando ocasionalmente al final del lote el espacio destinado para la huerta. En lo que se refiere a la distribución, por lo común ésta consta de una sala al lado del zaguán con sus ventanas hacia la calle, en tanto que al lado opuesto se hallaba el comedor y en las crujías laterales los dormitorios. La cocina solía estar en el lado opuesto a la crujía frontal, o incluso en el traspatio junto a la habitación para la servidumbre.

En lo particular, de las tradiciones prehispánicas de Sinaloa destacan, para el caso del análisis del doble portal sinaloense, el conjunto de expresiones de la cultura yoreme, pueblo originario que habita la región norte del estado, con expresiones culturales generadas a partir del sincretismo nacido durante el siglo XVII, de donde emergen una serie de productos de cultura material que hacen posible la ritualística: espacio sagrado, espacio ritual, instrumentos musicales, indumentaria y toda la parafernalia litúrgica y protocolaria que le proporcionan sentido y significado a su cosmovisión, donde además va in-

cluida necesariamente la relación que se da entre este utillaje y los ejecutantes partícipes en, y del rito, según lo exigen códigos estéticos, simbólicos, religiosos, musicales, poéticos y dancísticos.

Del mismo modo que una relación estrecha con el ambiente del que forman parte. En consecuencia esta relación objeto-individuo se forja a partir de obligaciones y creaciones conformadas dentro de un proceso sensible e intelectual de la apropiación del mundo (Sánchez Pichardo, 2012: 138). Así, en la cultura material producida en torno a la música y danza yoreme se incluyen todos los usos, valores y significados que los portadores de la tradición les adjudican a sus objetos, instrumentos, utensilios y concepción del mundo.

La ramada: el *pajko-jö'ta* es el espacio ritual por excelencia dentro del hábitat yoreme, es el sitio donde los rituales se desarrollan, donde se concentran música, danza, rezos, risas, conversaciones, comida, bebida y cantos, entre otras expresiones más. Construida a base de una estructura de horcones que por lo general son de mezquite (*Prosopis laevigata*) y una cubierta a base de morillos de vara blanca (*Viburnum cas-sinoides*) con ramas de álamo (*Populus alba*), ocasionalmente a modo de muros, se aderezan la ramada con petates de carrizo (*Arundo donax*), delimitando con ello el espacio para la cocina tradicional y el aposento para los pascolas. Además de adornarse y enriquecerse con atados de rama de álamo en cada uno de los apoyos de la estructura y banderitas de papel picado en diversos colores, donde se excluye y evita el negro, por la connotación simbólica que los yoremes le dan.

Aunque sin formar parte, propiamente dicho de la ramada, presidiendo el *pajko yoreme*, la cruz mayor es colocada distante unos 30 pasos al frente, es resguardada por un arco hecho con un atado de ramas de álamo.

Los materiales que intervienen en la estructura de la ramada implican un significado fundamental para la etnia yoreme, toda vez que el álamo, el mezquite y el carrizo son la representación alegórica de la fiesta sacra: de la Casa de Dios. A manera de cuadrantes, el espacio dentro de la ramada tiene cierta organización, significativa-

mente sacra, en ella se manifiestan los saberes tanto de los pueblos de la costa como los de la sierra y las llanuras.

Los músicos se ubican en correlación con los puntos cardinales, dando forma a una cruz. Al norte se coloca la primera parada o primer altar, a ellos les corresponde el oficio de violín mayor y arpa; en el segundo altar, situándose al sur, hay una parada más de cuerdas; el tercer altar lo constituye el *tampole'ero* ejecutante de flauta de carrizo y tambor, ubicándose al oriente; y al poniente se encuentra el cuarto altar, donde los *ma'asobuikle'erom* o canta-venado ejecutarán sonnes de venado (Sánchez Pichardo, 2012: 139 y 140).

Si bien la fiesta ritual yoreme, a través del espacio en la ramada, y todo lo que en ella ocurre es una representación del *juiya ánia*, un culto a su hábitat, al mundo naturalmente virginal, a manera de cantos, sonnes, danzas, instrumentos y demás parafernalia. Con todo y que es la ramada el espacio donde todo lo sagrado sucede, como representación del universo yoreme, en la arquitectura doméstica de la tradición yoreme esa importancia también se ve traspuesta a la ramada que antecede a la vivienda (figuras 5 y 6).

Es la ramada de nueve horcones en la casa yoreme, que estructurada en dos ejes longitudinales, donde todo lo relativo a las actividades y funciones domésticas ocurren: el espacio que ocupa la ramada es cocina, comedor, estancia y dormitorio.

Allí se encuentra la hornilla donde se preparan los alimentos, los muebles artesanalmente hechos en madera que cubren las necesidades del comedor. Y allí mismo se coloca el horcón trípode que funciona como tinajero, lo mismo que es donde se “sacan” las sillas para recibir a las visitas, o los catres para dormir en las noches calurosas del verano en la región yoreme.

A partir de lo anteriormente expuesto se construye la definición siguiente: el doble portal sinaloense es un producto cultural que se constituye en una constante tipológica que se gestó a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Desarrollado en el espacio que ocupara el corredor de la crujía frontal, que la tradición novohispana introdujera en la región, con las diversas tipologías de la

arquitectura doméstica virreinal, en cuyo partido arquitectónico permanecen remanentes de la influencia de la vivienda romana e incluso de la tradición islámica.

Por sus características tipológicas, en el doble portal desde su génesis se infiere un proceso de duplicación que en su origen ya se había dado en la tradicional ramada de la vivienda indígena en la región, la cual ha demostrado su persistencia en la tradición constructiva, probando su calidad de permanencia con una historicidad muy amplia y de muy profundo arraigo.

FIGURA 5. Ramada ritual yoreme durante una fiesta tradicional en El Fuerte, Sinaloa



Fotografía: Sergio Antonio Valenzuela Escalante.

FIGURA 6. Ramada de la tradicional vivienda yoreme en Capomos, El Fuerte, Sinaloa. Funciona como cocina, comedor, estancia y dormitorio durante el verano



Fotografía: Sergio Antonio Valenzuela Escalante.

La tradicional ramada yoreme de nueve horcones repercutió en el concepto de doble portal, como una alternativa que el hombre del siglo XIX adoptó por respuesta para la adecuación climática de su espacio, reconociendo los resultados probados y comprobados por siglos en la arquitectura vernácula (figura 7). Un aporte en el que se advierte cómo el corredor novohispano dejó de ser un simple espacio para la circulación, convirtiéndose en el espacio para el comedor, para el área de convivencia y temporalmente hasta para dormitorio (Ibarra, 1960). Involucrando en ello muebles y enseres tradicionales tan característicos de Sinaloa como *el tinajero*, *la alambra*, *el zarzo* y *el júmte*, entre otros que también implican una riqueza que involucra expresiones de cultura inmaterial (Chávez, 2014).

Es una expresión derivada de la inopia en que la sociedad de la región se encontraba, resultando en una constante tipológica endémica. Ya que no existe paralelo tipológico alguno, ni cualquier semejanza con la solución que implicó el doble portal en otras latitudes de México con situaciones climáticas similares a las de Sinaloa, tales como las planicies costeras del Golfo de México y del Océano Pacífico, además de la Península de Yucatán; Veracruz, Tabasco, norte de Chiapas, el Istmo de Tehuantepec, Tierra Caliente en Guerrero, las costas de Jalisco, Colima y Nayarit, entre otras (Ettinger, 2010; López Camacho, 2018; López Morales, 1987; Peraza, 2000; Ramírez, 2001; Támez, 2006; Vargas, 1998, 2009).

La existencia del doble portal, esa singular manera que en Sinaloa al hacer arquitectura transformó y adaptó a los requerimientos del medio físico natural y a la cultura sinaloense, el modelo de la casa novohispana implantado por los españoles, cuyas reminiscencias provienen a su vez del sincretismo surgido en la España medieval, entre el modelo de la casa romana y la concepción espacial morisca: patio, traspatio, corredores, zaguán y crujías se encontraron en Sinaloa con la tradición de la ramada indígena, adoptando y adaptando una tipología espacial que dio por resultado la amplitud espacial del doble portal.

Es pues el *doble portal sinaloense* donde una sección del corredor novohispano pasó de simple pasaje para la circulación, a cumplir una diversidad funcional: estancia, sala, comedor, cocina, e incluso era el dormitorio familiar durante la época de verano. Espacio multifuncional como la ramada que antecede la vivienda yoreme, lo mismo que la ramada en la vivienda vernácula dentro del ámbito rural sinaloense. Siempre se presenta en el corredor de la crujía frontal, la que directamente comunica desde el zaguán, con la calle.

La función original del doble portal fue básicamente la de proporcionar un espacio confortable con la suficiente amplitud para contener el comedor y el sitio para la convivencia social y familiar con un área de estar.

Por las características tipológicas que muestra el doble portal, en su génesis se infiere un proceso de duplicación que en su origen ya se había dado en la tradicional ramada del tipo de edificio de base indígena de la región yoreme, la cual ha demostrado su persistencia en la tradición constructiva, probando su calidad de permanencia con una historicidad muy amplia y de muy profundo arraigo.

Por último, y en relación con el ámbito espacial, y desde las tipologías arquitectónicas, si bien los modelos que en las arquitecturas romana, musulmana y novohispana expresaron en las galerías o soportales que alrededor del patio se construyeron como corredores, éstas se pueden definir como estructuras que se integran por un sistema de muros de carga y portal interior de eje longitudinal sencillo.

En cuanto a la recopilación de información gráfica referida a levantamientos arquitectónicos de inmuebles que en su partido arquitectónico reflejan el uso de la constante tipológica del doble portal (cuadro 1), se consideran como estructuras con muros de carga y portal con doble eje longitudinal, y techumbre a base de vigas, que muestran la tipología basada en un eje interior de apoyos y zapatas de madera y otro eje, el exterior con arcos y columnas pétreas (figuras 8, 9, 10 y 11). Esta variante predomina en las regiones cen-

tro y norte del estado de Sinaloa. Por otra parte, en El Fuerte, al norte de Sinaloa se dio en exclusiva y de forma predominante la variante donde el portal interior de la edificación con doble portal presenta el doble eje longitudinal tanto en el eje interior como en el exterior, con base en columnas pétreas sobre las que se apoyan arcos de medio punto, rebajados y conopiales en un solo

caso (figura 12). Así pues, no es nada aventurado afirmar que el origen de la invariante tipológica del doble portal se encuentra en la zona norte de Sinaloa, particularmente en la región de El Fuerte, justo en territorio yoreme, pueblo originario que aportó para el caso la tipología de la ramada tradicional de nueve horcones en doble eje longitudinal.

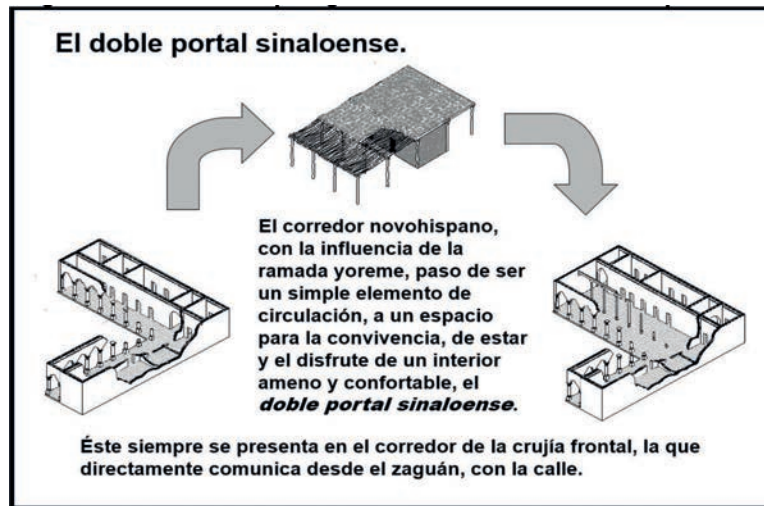
CUADRO 1. Localidades donde se ubican prototipos de arquitectura doméstica con portal interior que muestran la invariable tipológica del doble portal sinaloense

Localidad	Municipio	Muros de carga y portal interior con doble portal; eje interior de apoyos y zapatas de madera, con un segundo eje exterior de arcos y columnas pétreas	Muros de carga y portal interior con doble portal; con ejes interior y exterior de arcos y columnas pétreas	De un total de monumentos históricos
El Fuerte	El Fuerte	03	79	252
San Blas	El Fuerte	04	0	12
Villa de Ahome	Ahome	02	0	18
Angostura	Angostura	02	0	14
El Playón	Angostura	03	0	8
La Palma	Angostura	02	0	6
Sinaloa de Leyva	Sinaloa	06	0	84
Mocorito	Mocorito	08	0	145
Pericos	Mocorito	04	0	18
Culiacán Rosales	Culiacán	26	0	370
Quilá	Culiacán	02	0	09
Puerto de Mazatlán	Mazatlán	06	0	427
Agua Caliente de Gárate	Concordia	02	0	32
Escuinapa de Hidalgo	Escuinapa	01	0	58
Total detectado	Sinaloa	71	79	1,453

Datos recabados en la información existente en el Banco de Información de la Facultad de Arquitectura derivada de los trabajos de catalogación de monumentos históricos realizada desde los años noventa. En el total de monumentos históricos referido se consideran inmuebles de la época virreinal, así como de los distintos géneros arquitectónicos, considerando que el doble portal se utilizó exclusivamente en la arquitectura doméstica del siglo XIX y principios del XX. En ésta no se contemplan inmuebles aislados ubicados en rancherías y demás poblaciones de la zona rural de Sinaloa.

Fuente: elaboración propia.

FIGURA 7. Esquema explicativo de la fusión tipológica que dio origen a la invariante tipológica identificada como doble portal



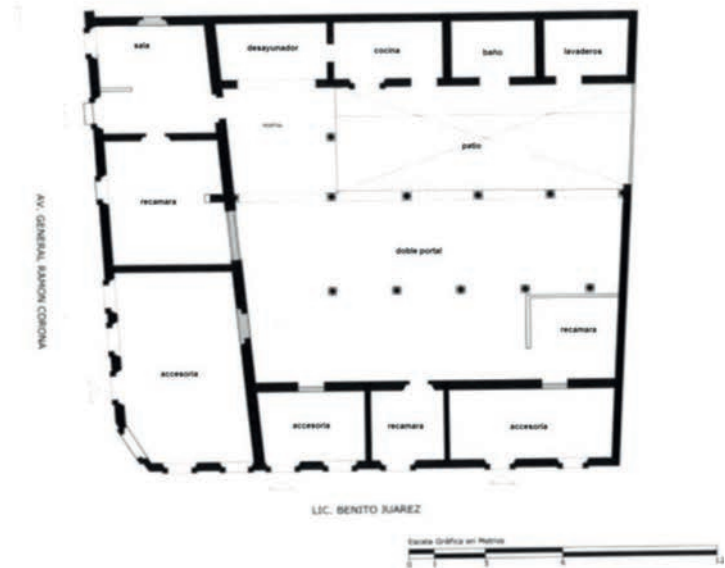
Fuente: elaboración propia.

FIGURA 8. Imagen de principios del siglo XX en la sala de estar del doble portal de Casa Peiro en Pericos, Mocorito, Sinaloa



Fuente: Careaga Canale, Ma. Elvira (2002).

FIGURAS 9 Y 10. Antigua finca de la familia Herrera; interior demolido en 2011. Ubicada en la esquina de Ramón Corona y Benito Juárez de Culiacán, Sinaloa. El doble portal y la planta arquitectónica original



Fuente: elaboración propia.

FIGURA 11. Portal con doble eje longitudinal con un eje interior de apoyos y zapatas de madera y otro eje, el exterior, con arcos y columnas pétreas. El Playón, Angostura, Sinaloa



Fotografía: Sergio Antonio Valenzuela Escalante.

FIGURA 12. Doble eje longitudinal tanto en el eje interior como en el exterior con columnas pétreas sobre las que se apoyan arcos conopiales en este caso



Fotografía: Sergio Antonio Valenzuela Escalante.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bernabéu Albert, Salvador. (2008). El gran teatro del norte. La historia de los Triunfos de Nuestra Santa Fe, del jesuita cordobés Andrés Pérez de Ribas (1654). En: Barrera, Trinidad (ed.), *Herencia cultural de España en América. Siglos XVII y XVIII* (pp. 107-128). Madrid: Iberoamericana/Vervuet.
- Buelna, Eustaquio. (1978). *Compendio histórico, geográfico y estadístico, Sinaloa 1877*. México: Centenario Noroeste.
- Burrus S. J., Ernesto, y Zubillaga S. J., Félix. (1986). *El noroeste de México: Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Serie Documental.
- Careaga Canale, María Elvira. (2002). *La casa, aquello que los años dejan...* México: Cobaes.
- Chávez, Guadalupe Mireya. (2014) *El patrimonio del mueble sinaloense: Tameapa, Badiraguato*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Chejne, Anwar G. (1980). *Historia de España musulmana*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Cruz Sánchez, Pedro Javier. (2008). Notas acerca de las pallozas leonesas: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas de estudio. *Estudios del Patrimonio Cultural*, núm. 0, enero, pp. 5-19.
- Ettinger R., Catherine. (2010). *La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán: Materialidad, espacio y representación*. México: Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/El Colegio de Michoacán, A. C./Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Faria, Francisco Xavier de. (1981). *Apologético defensorio y puntual manifiesto*. (Versión paleográfica de Gilberto López Alanís). Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa, Col. Rescate, núm. 12.
- Fernández Chalchi, Juana. (2010). *Arquitectura vernácula de Ruiz, Tuxpan y Huajicori: Sistemas constructivos*. México: Editorial Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit.
- Ibarra Jr., Alfredo. (1960). *El folclor en Sinaloa. Memorias del Congreso del Colegio Mexicano de Historia*. México: Estudios Históricos de Sinaloa.
- López Camacho, María de Lourdes. (2018). *Desenterrando fragmentos de historia. Siglos XVI al XIX*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- López Morales, Francisco J. (1987). *Arquitectura vernácula en México*. UNESCO-Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura/Trillas.
- Monzón, Arturo. (1945). Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia, tomo I. *Boletín*

- Bibliográfico de Antropología Americana* (1937-1948), 8(1/3), enero-diciembre, pp. 121-123.
- Mota y Escobar, de la, Alonso. (1966). *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León (1605)*. México: Instituto Jalisciense de Antropología e Historia-Colección Histórica de obras facsimilares/Gobierno del Estado de Jalisco/Universidad de Guadaluajara.
- Núñez Cabeza de Vaca, Alvar. (1998). *Nafragios y comentarios*. México: Porrúa.
- Ortega Noriega, Sergio. (1983). *Un ensayo de historia regional: El noroeste de México, 1530-1880*. México: UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Peraza Guzmán, Marco Tulio. (2000). *Arquitectura y urbanismo virreinal*. Mérida: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Pérez de Ribas, Andrés. (1992 [1645]). *Historia de los trivmphos de nuestra Santa Fee entre gentes las más bárbaras, y fieras del nuevo Orbe*. (Ed. Facsimilar). México: Siglo XXI Editores/Difocur.
- Ramírez Rodríguez, Jesús. (2001). *La arquitectura del noreste de México*. México: Universidad Autónoma de Coahuila.
- Sánchez Pichardo, Pablo. (2012). Las danzas de pascola y venado. Su cultura material y comportamiento ritual. *Anales de Antropología, revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México*, vol. 46.
- Tamez Tejeda, Antonio. (2006). *Cultura y contexto: Arquitectura del noreste*. Monterrey: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Valenzuela Escalante, Sergio Antonio. (2007). *Estudio tipológico y morfológico de las permanencias urbanas y arquitectónicas de El Fuerte, Sinaloa. Una alternativa para su conservación*. Tesis de maestría. Facultad de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato.
- . (2015). *La arquitectura en Sinaloa durante el Porfiriato*. *Arte y cultura*, tomo IV: "Historia temática de Sinaloa". México: Pandora/Gobierno de Sinaloa, pp. 313-320.
- Vargas Salguero, Ramón. (1998). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. El México independiente, afirmación del nacionalismo y la Modernidad*. (Vol. III, tomo II).
- . (2009). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. El siglo XX, arquitectura de la Revolución y revolución de la arquitectura*. (Vol. IV, tomo I).